1 El dia 18 de septiembre la Empresa Granos Alkosyo vende mercancias credito a la señora Carmen Castro por valor de $17.532.000, mas iva 19%. Rte fte 3.5% según factura No 234, a 30 dias. El costo fue del 30%.

Venta	Iva	Total	Rte Fte	Total
	19%	Venta	3,5%	A pagar
17.532.000	3.331.080	20.863.080	613.620	20.249.460

CAUSACIÓN

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
1305	CLIENTESS	20.249.460	
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS	613.620	
2408	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		3.331.080
4135.36	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA		17.532.000
	SUMAS IGUALES	**$ 20.863.080**	**$ 20.863.080**

PAGO

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
1110.05	BANCOS	20.249.460	
1305	CLIENTES		20.249.460
	SUMAS IGUALES	20.249.460	20.249.460

COSTO

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	5.259.600	
1435	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA		5.259.600
	SUMAS IGUALES	5.259.600	5.259.600

2 **El día 19 de septiembre de 2021, el cliente devolvió mercancías por $ 1.500.000, porque la referencia no era la solicitada. Le enviamos NC Nº 14 por el valor de la devolución.**

Venta	Iva	Total	Rte Fte	Total
	19%	Venta	3,5%	A pagar
1.500.000	285.000	1.785.000	52.500	1.732.500

DEVOLUCIÓN

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
4175	DEVOLUCIONES EN VENTAS	1.500.000	
2408	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	285.000	
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS		52.500
1305	CLIENTES		1.732.500
	SUMAS IGUALES	**$ 1.785.000**	**$ 1.785.000**

3 El dia 19 de septiembre vende mercancias credito a la empresa Pepito Perez por valor de $12.532.000 iva 19%, rte fte 2.5 costo 30%
Le otorgan un descuento del 5%.

Venta	Descuento 5%	Total Venta	Iva 19%	Total Venta	Rte Fte 2,5%	Total A pagar
12.532.000	626.600	11.905.400	2.262.026	14.167.426	297.635	13.869.791

CAUSACIÓN

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
1305	CLIENTESS	13.869.791	
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS	297.635	
2408	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		2.262.026
4135.36	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA		11.905.400
	SUMAS IGUALES	**$ 14.167.426**	**$ 14.167.426**

PAGO

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1110	BANCOS	13.869.791	
1305	CLIENTES		13.869.791
	SUMAS IGUALES	13.869.791	13.869.791

COSTO	3.571.620

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	3.571.620	
1435	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA		3.571.620
	SUMAS IGUALES	3.571.620	3.571.620

4 La venta se hizo con las siguientes condiciones

a. Si cancela en 10 dias le otrogan el 15%

b. Si cancela en 8 dias le otrogan el 20%.

c. Si cancela en 5 dias le otrogan el 25%.

Venta	Iva	Total	Rte Fte	Total
	19%	Venta	2,5%	A pagar
17.500.000	3.325.000	20.825.000	437.500	20.387.500

CAUSACIÓN

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
1305	CLIENTES	20.387.500	
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS	437.500	
2408	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		3.325.000
4135	COMERCIO AL >y <		17.500.000
SUMAS IGUALES		20.825.000	20.825.000

COSTO

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	5.250.000	
1435	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA		5.250.000
SUMAS IGUALES		**5.250.000,0**	**5.250.000,0**

5 **El cliente pagó la totalidad de la deuda el 29 de agosto días,**
por lo tanto se gana un descuento por pronto pago del ?.

Deuda	Descuento 15%	Total a pagar
20.387.500	3.058.125	17.329.375

pago con descuento 15%

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
1105.05	CAJA GENERAL	17.329.375	
5305.35	FINANCIEROS	3.058.125	
1305	CLIENTES		20.387.500
SUMAS IGUALES		20.387.500	20.387.500

EJEMPLO 3

El dia 27 de septiembre recibimos un anticipo de $15.000.000 de un cliente por venta de mercancias

Anticipo 15000000

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
1110.05	bancos	$ 15.000.000	
2805.05	Anticipo de avances-clientes		15.000.000
	SUMAS IGUALES	15.000.000	15.000.000

Deuda

Venta	Iva 19%	Total Venta	Rte Fte 2,5%	Total A pagar	Anticipo	Total a pagar
80.000.000	15.200.000	95.200.000	2.000.000	93.200.000	15.000.000	78.200.000

CAUSACIÓN

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
1305	CLIENTE	78.200.000	
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS	2.000.000	
2805.05	Anticipo de avances-clientes	15.000.000	
4135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR		80.000.000
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		15.200.000
SUMAS IGUALES		95.200.000	$ 95.200.000

El 10 de octubre recibimos el pago o restante de la deuda.

PAGO

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1110	BANCOS	78.200.000	
1305	CLIENTES		78.200.000
SUMAS IGUALES		78.200.000	78.200.000

COSTO

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	$ 27.960.000	
1435	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA		$ 27.960.000
SUMAS IGUALES		$ 27.960.000	$ 27.960.000

EJEMPLO 4

El dia 17 de septiembre recibimos un anticipo de $20.000.000 de un cliente por venta de mercancias de 85.700.000.000 iva inculido, rte fte 2.5%.

	85.700.000,00	
	1,19	
	72.016.806,72	13.683.193,28
	13.683.193,28	

ANTICIPO

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
1110.05	bancos	20.000.000	
2805.05	Anticipo de avances-clientes		20.000.000
SUMAS IGUALES		20.000.000	20.000.000

Venta	Iva 19%	Total Venta	Rte Fte 2,5%	Total A pagar	Anticipo	Total a pagar
72.016.807	13.683.193	85.700.000	1.800.420	83.899.580	20.000.000	63.899.580

CAUSACIÓN

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
1305	CLIENTE	63.899.580	
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS	1.800.420	
2805.05	Anticipo de avances-clientes	20.000.000	
4135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR		72.016.807
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		13.683.193
SUMAS IGUALES		85.700.000	$ 85.700.000

El 22 de octubre recibimos el pago o restante de la deuda.

PAGO

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1110	BANCOS	63.899.580	
1305	CLIENTES		63.899.580
SUMAS IGUALES		63.899.580	63.899.580

CASO 1 La siguiente es la informacion sobre el estado de cartera de la sociedad Yari S.A a 31 de dciembre del año inmediatamente anterior, presentada con el fin de determinar el valor de la provision para proteccion de deudas de dudoso recaudo a es misma fecha

Calculay contabilizar la provision de cartera individual y general

CLIENTE	FACTURA	VALOR	DE 1 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 12 MESES	MAS DE 12 MESES	VALOR TOTAL	
ANTONIO	1230	900.000	100.000	200.000	300.000	300.000	900.000,00	10000
PEDRO	1340	1.500.000,00	250.000	500.000	750.000		1.500.000,00	25000
MARIA	1406	768.000,00	48.000	96.000	144.000	480.000	768.000,00	4800
RAFAEL	1584	900.000,00		150.000	300.000	450.000	900.000,00	7500
LUIS	1589	1.760.000,00		480.000	960.000	320.000	1.760.000,00	24000
MARTHA	1660	720.000,00	120.000	120.000	360.000	120.000	720.000,00	6000
JESUS	1283	450.000,00	150.000	300.000			450.000,00	15000
GLORIA	1484	1.100.000,00				1.100.000	1.100.000,00	0
DIANA	1560	2.550.000,00		450.000	900.000	1.200.000	2.550.000,00	22500
PABLO	1612	2.600.000,00			1.300.000	1.300.000	2.600.000,00	0
TOTAL CARTERA			**668.000,00**	**2.296.000,00**	**5.014.000,00**	**5.270.000,00**	VALOR PROVISION	**114.800,00**
PROVISION DE CARTERA 1 a 90 DIAS			**0%**					
PROVISION DE CARTERA 90 a 180 DIAS			5%					
PROVISION DE CARTERA 181 a 360 DIAS			10%					
PROVISION DE CARTERA 361 y mas DIAS			15%					
TOTAL PROVISION ACUMULADA- GENERAL								
TOTAL PROVISION ACUMULADA- INDIVIDUAL								

Calculo de la provision para deudas de dificil cobro a 31 diciembre

CODIGO	CUENTAS	DEBITOS	CREDITO
5199,10	gastos por provisión deudores	-	
1399,05	provisión de clientes		-

CODIGO	CUENTAS	DEBITOS	CREDITO
5199,10	gastos por provisión deudores	-	
1399,05	provisión de clientes		-

15000000

TECNÓLOGO GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA
FICHA 2824228

MANEJO DEL PUC

1. **Diligencie los espacios en blanco con la información correspondiente:**

Código	Nombre de la cuenta	Clase	Grupo
1105	caja	activo	disponible
1305	clientes	activo	deudores
1110	bancos	activo	disponible
1355	anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	activo	deudores
2205	nacionales	pasivo	proveedores
2370	retenciones y aportes de nomina	pasivo	cuentas por pagar
2610	para obligaciones laborales	pasivo	pasivos estimados y provisiones
2365	retencion en la fuente	pasivo	cuentas por pagar
3115	aportes sociales	patrimonio	capital social
2380	acreedores varios	pasivo	cuentas por pagar
1330	anticipos y avances	activo	deudores
1504	terrenos	activo	propiedades, planta y equipo
1508	construcciones en curso	activo	propiedades, planta y equipo
1516	contrucciones y edificaciones	activo	propiedades, planta y equipo
1528	equipo de computacion y comunicacion	activo	propiedades, planta y equipo

1540	flota y equipo de transporte	activo	propiedades, planta y equipo
2105	bancos nacionales	pasivo	obligaciones financieras
2335	costos y gastos por pagar	pasivo	cuentas por pagar
2365	retención en la fuente	pasivo	cuentas por pagar
2505	salarios por pagar	pasivo	obligaciones laborales
3105	capital suscrito y pagado	patrimonio	capital social

2. **Con base a las explicaciones dadas desarrolle el siguiente cuadro:**

Nombre de la cuenta	Breve Descripción	Código	Débitos	Créditos
Caja General	Registra dinero en efectivo	1105	Por las entradas del dinero en efectivo	por las consignaciones diarias
Bancos Nacionales	registra el valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional y extranjera	1110	por los depósitos realizados mediante consignaciones	por el valor de cheques girados

Deudores -Clientes	registra el valor a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales y extranjeros	1305	por la cesión de derechos de acuerdo con las normas establecidas	por los traslados a cuentas de difícil cobro
Inventarios-Mercancías no fabricadas por la empresa	Registra el valor de los bienes adquiridos para la venta por el ente económico que no sufren ningún proceso de transformación o adición y se encuentran disponibles para su enajenación	1435	por el valor del ajuste por inflación	por el costo de la mercancía vendida
Maquinaria y equipo	Registra los costos incurridos por el ente económico en la adquisición y montaje de maquinaria, hasta el momento en que el activo queda listo para su utilización o explotación, en el sitio y condiciones requeridas.	1512	por el costo histórico	por el valor de los elementos dados de baja

Muebles y enseres	registra el costo histórico de equipo mobiliario, mecánico, y electrónico de propiedad del ente económico	1524	por el traslado de la subcuenta 151210 -equipo de oficina-	por el costo en libros del equipo dado de baja por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor o por venta
Flota y equipo de transportes	Registra el costo histórico de las unidades de transporte, equipos de movilización y maquinaria de propiedad del ente económico destinados al transporte de pasajeros y de carga para el desarrollo de sus actividades.	1540	por el valor de las mejoras o adiciones capitalizables	por el costo en libros del equipo vendido
Obligaciones Financieras	Registra el monto del capital de las obligaciones contraídas por el ente económico, en moneda nacional o extranjera, con establecimientos bancarios.	2105	por el valor de las notas crédito por abonos o cancelación de obligaciones	por el valor de las notas recibidas

Terrenos	Registra el valor de los predios donde están construidas las diferentes edificaciones de propiedad del ente económico, así como los destinados a futuras ampliaciones o construcciones para el uso o servicio del mismo.	1504	por el valor de las mejoras y otros cargos	por el costo de los terrenos vendidos
Construcciones en curso	registra el valor de los costos incurridos en la construccion y ampliacion de edificaciones destinadas a oficinas, locales, bodegas y plantas operaciones	1508	por los desembolsos efectuados , imputables a la ejecución de la obra	por el valor de los materiales cargados a esta cuenta que sean devueltos por el almacén
Equipo de comunicación y computación	registra el costo de adquisición del equipo de cómputo y comunicación	1528	por el costo histórico del equipo de computacion y comunicacion	por devolución de equipos o parte de ellos a los proveedores
Crédito Mercantil	registra el valor pagado en la compra de un ente económico	1605	por el valor adicional pagado sobre el costo del	por el valor en libros en caso de venta o retiro

			activo neto al adquirir la unidad productora	
Proveedores	registra las obligaciones contraídas en moneda nal o extranjera, por el ente económico con proveedores para la adquisición de bienes	2205	por le valor del abono o cancelación de la factura	por el valor de la factura
Costos y gastos por pagar	registra aquellos pasivos del ente económico originados por la prestación de servicios, honorarios, y gastos financieros entre otros.	2335	por el pago parcial o total de los intereses o rendimientos	por la causación de los intereses y rendimientos sobre las obligaciones contraídas en moneda nacional y extranjera
Salarios por pagar	registra el valor a pagar a los trabajadores originados en una relación laboral como, sueldos, salario integral, jornales, horas extras, recargos, comisiones,	2505	por el valor de los pagos realizados	por el valor de las liquidaciones de nómina ya sean semanales, quincenales o mensuales.

	viáticos, incapacidades y subsidios de transporte.			
Para obligaciones laborales	registra el valor de las apropiaciones efectuadas por el ente económico de las obligaciones que se generan en la relación laboral	2610	por el valor pagado a los trabajadores de las prestaciones sociales causadas y canceladas	por el valor de los ajustes por defecto que se presenten al practicar la consolidación al cierre del ejercicio
Ingresos recibidos por anticipado	registra el valor de las sumas que el ente económico ha recibido por anticipado a buena cuenta por prestación de servicios entre otros	2705	por el valor de los bienes y servicios suministrados	por el valor de los ingresos recibidos
Anticipos y avances recibidos	registra las sumas de dinero recibidas como anticipos o avances originados en venas etc	2805	por los valores de los depósitos de los clientes	por el valor de los depósitos aplicados al objeto
Aportes sociales	registra el valor de los aportes realizados por los socios del ente económico	3115	por el valor nominal de los aportes al retiros de los asociados o la	por el valor nominal de los aportes efectivamente recaudados

			cesión de parte de sus cuotas	
Capital suscrito y pagado	registra el valor de los ingresos real por parte de los socios	3105	por los aumentos o modificaciones del capital autorizado	por los aumentos o modificaciones del capital autorizado

3. Analizar y relacionar el lado 1 cada movimiento con el lado 2 al cual cree usted que puede pertenecer a la cuenta respectiva:

1. Dinero en efectivo	• Bancos
2. Cuenta bancaria	• Proveedores
3. Nómina de los trabajadores	• Equipo de Oficina
4. Vehículo	• Gastos Legales
5. Impresora	• Construcciones y edificaciones
6. Deuda con un banco	• Equipo de Computación y Comunicación
7. Deuda con una empresa proveedora de mercancía	• Maquinaria y Equipo
8. Sillas de la empresa	• Banco
9. Fax	• Caja
10. Archivadores	• Flota y Equipo de Transporte
11. Escritorios	• Gasto de Personal
12. Teléfonos	• Otros Activos
13. Aporte de los socios a una sociedad Ltda.	• Aportes sociales
14. Compra de un local	• Obligaciones financieras
15. Gastos cámara de comercio.	• Gastos legales

4. **Algunas cuentas aumentan con una partida en el débito y otras con una partida en el crédito.**

en el crédito, para cada uno de los siguientes eventos señalar con una X la columna donde deben ir los valores

Evento	Código de Cuenta	Debito	Crédito

Aumento en clientes	1305	x	
Aumento salarios por pagar	2505		x
Aumento Aporte Sociales	3105		x
Aumento en muebles y enseres	1524	x	
Aumento saldo de personal de ventas	2505		x
Disminución flota y equipo	1540		x
Aumento en Bancos	1110	x	
Aumento en caja	1105	x	
Aumento de		x	

Actividad de Apoyo a la Guía de Aprendizaje

GRUPO 13- DEUDORES.

Estimado Estudiante, con el fin de apropiarse del tema a tratar, deberá resolver las siguientes preguntas:

Consultar:

1. **¿Qué es un DEUDOR en contabilidad?**

Un deudor es quien tiene una deuda a favor de un tercero, y en contabilidad, un deudor es la persona o el ente que debe algo a nuestra empresa, generalmente cuando se hacen ventas a crédito. Desde el punto de vista de contabilidad, el deudor es el cliente, a quien le hemos dado crédito, y que por tanto nos debe algo, tenemos un derecho que podemos reclamar en el futuro. Por ello, los deudores están clasificados como activos, pues de ellos se puede esperar un beneficio futuro cuando se recaude la deuda.

Ejemplo:

expomueble en Toledo, es una empresa que se dedica a fabricar y comercializar muebles. expomueble vende mobiliario a una entidad financiera que va a abrir una sucursal en Teruel, por $15.000.000. El transporte de los muebles de Toledo a Teruel corre a cargo de la entidad financiera, aunque de esta gestión se encarga expomueble, que paga por este concepto $9.000.000 Se pide: Efectuar los asientos que procedan en la contabilidad de expomueble.

Por la venta de muebles:

código	concepto	Debe	Haber
1305	Clientes	15.000.000	
1430	productos terminados		15.000.000

Por los portes a esta venta:

código	concepto	Debe	Haber
1305	Clientes	9.000.000	
1110	bancos		9.000.000

expomueble registra en «Clientes» 9.000.000, pues de esta transacción se deriva un mayor derecho de cobro sobre la entidad financiera. No lo registra como un gasto, puesto que es un gasto de la empresa compradora.

2. **¿Cuáles son las principales cuentas de este grupo?**

CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	DINÁMICA DEBITO	DINÁMICA CRÉDITO
1305 clientes	Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de	-Por el valor de los productos, mercancías o servicios vendidos a	-Por el valor de los pagos efectuados por los clientes; -Por el valor de las

	clientes nacionales y/o extranjeros de cualquier naturaleza, por concepto de ventas de mercancías, productos terminados, servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de estos.	crédito; -Por el valor de las notas débito por cheques devueltos por los bancos; -Por el ajuste por diferencia en cambio, de la cartera expresada en moneda extranjera; -Por el valor adjudicado y recibido por el suscriptor favorecido de acuerdo con el plan previsto en el contrato, ya sea por sorteo o por oferta; -Por el reajuste de las cuotas netas adeudadas por el suscriptor favorecido, en la misma proporción en que varíe el precio del bien o servicio objeto del contrato. El reajuste no opera para aquellas cuotas en mora; -Por el valor de la causación periódica y sistemática de las cuotas de administración en mora, y -Por la cesión de derechos de acuerdo con las normas establecidas.	devoluciones de productos, mercancías o servicios no aceptados; -Por el valor de los descuentos o bonificaciones por cualquier concepto; -Por los traslados a cuentas de difícil cobro; -Por el valor de las notas crédito que origine el ente económico a favor de sus clientes; -Por el ajuste por diferencia en cambio, de la cartera expresada en moneda extranjera; -Por el saldo a favor que tenga el suscriptor favorecido en la cuenta acreedores del sistema, al momento de hacerse la entrega del bien o prestado el servicio; -Por el valor de la cesión de derechos de acuerdo con las normas legales vigentes en el momento de dicha cesión, e -Por el valor de las Reconsignaciones de los cheques devueltos.
1310 cuentas corrientes comerciales.	Registra el valor de las operaciones comerciales celebradas entre dos entes económicos, reguladas por las normas legales vigentes. Esta modalidad consiste en un negocio jurídico que tiene por características ser bilateral, oneroso, conmutativo y de ejecución sucesiva, para el cual se acuerdan anotar y compensar en cuenta abierta por debe y haber sus eventuales créditos recíprocos y se establecen condiciones de exigibilidad y disponibilidad del saldo resultante de la compensación progresiva operada.	-Por el valor de las facturas por ventas o prestación de servicios; -Por el valor de los dineros entregados; -Por las notas débito por ajustes relativos a las ventas o prestación de servicios; -Por las notas débito por cargos relativos a intereses, comisiones, egresos por pagos a cuenta de terceros o cualquier otro concepto, y -Por el ajuste por diferencia en cambio de la cartera expresada en moneda extranjera.	-Por el valor de las facturas por compras o prestación de servicios recibidos; -Por el valor de las partidas de dinero recibidas; -Por las notas crédito por ajustes relativos a las ventas o prestación de servicios; -Por las notas crédito por abonos relativos a intereses, comisiones, pagos por su cuenta a terceros o cualquier otro concepto, y -Por el ajuste por diferencia en cambio de la cartera expresada en moneda extranjera.
1315 cuentas por cobrar a casa matriz.	Registra el valor de las deudas a favor del ente económico, y a cargo de la casa matriz originadas en la facturación, cobro o liquidación de los ingresos u operaciones directamente realizadas con ésta, sin que se haya celebrado contrato de cuenta corriente, en cuyo caso se deberá registrar en la cuenta 1310 -cuentas corrientes comerciales	-Por el valor de la facturación proveniente de la venta de los productos o la prestación de servicios; -Por el valor girado como préstamo; -Por el valor de las notas débito bancarias por concepto de devolución de cheques; -Por el valor de los giros efectuados a terceros por concepto de pagos por cuenta de la casa matriz, y -Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera.	-Por el valor de los dineros recibidos como abonos ya sean parciales o totales, por venta de productos, prestación de servicios o de cancelación de préstamos; -Por el valor de las notas crédito, emitidas por el ente económico por concepto de devolución de productos, y -Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera.
1320 cuentas por cobrar a vinculados económicos.	Registra el valor a cargo de otros entes vinculados económicamente por préstamos o transacciones en dinero o en especie, así como los pagos que se realizan por cuenta de éstos. Se considera que hay vinculación cuando entre dos o más entes económicos existen intereses económicos, financieros o administrativos, comunes o recíprocos, así como cualquier situación de control o	-Por el valor del préstamo realizado; -Por los pagos a terceros por cuenta de vinculados económicos; -Por el valor de las notas débito, y -Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera.	Por el valor del recaudo parcial o total de las deudas registradas en esta cuenta, y -Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera.

	dependencia.		
1325 cuentas por cobrar a socios y accionistas.	Registra los valores entregados en dinero o en especie a los socios o accionistas y los pagos efectuados por el ente económico a terceros por cuenta de éstos, de conformidad con las normas legales vigentes.	-Por el valor del bien entregado o el servicio prestado al socio o accionista; -Por el valor pagado a nombre del socio o accionista, y -Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera.	-Por la cancelación en efectivo que haga el socio o accionista; -Por el cruce de cuentas por utilidades u otros saldos a favor del socio o accionista; -Por los pagos en especie, y -Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera.
1330 anticipos.	Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero o en especie por el ente económico a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores, a agentes de aduana y a concesionarios.	-Por los valores girados por el ente económico en la compra de bienes, servicios o según las estipulaciones en los respectivos contratos de obras civiles o trabajos por realizar; -Por los pagos adelantados efectuados a trabajadores para cubrir gastos de alojamiento, manutención y movilización; -Por las sumas giradas para nacionalización de importaciones; -Por el valor de los elementos de almacén entregados para la ejecución de obras; -Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera	-Por el valor de los pedidos parciales o totales recibidos de los proveedores; -Por el valor del traslado a gastos o costos, cuando se ha formalizado el trámite de la entrada a almacén de las compras; -Por los valores de las facturas, cuentas de cobro o actas de entrega parciales o totales que presenten los beneficiarios de los anticipos y avances, de acuerdo con los contratos o convenios establecidos; -Por los valores de las operaciones con el exterior según la respectiva nota débito del banco local corresponsal; -Por el valor de los documentos de legalización de los gastos de viaje -Por el valor de las cuentas de cobro que presenten los agentes debidamente soportadas con los documentos externos correspondientes; -Por los valores no utilizados reintegrados directamente por los beneficiarios, en las oficinas del ente económico; -Por la reclasificación a cuentas de pasivo, de los saldos a favor de los beneficiarios a la fecha de cierre; -Por el valor de los elementos de almacén devueltos según las entradas de almacén; -Por el valor que se está legalizando al realizar la entrega del bien, con cargo al activo respectivo, y -Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera
1345 ingresos por cobrar.	Registra los valores devengados por el ente económico pendientes de cobro originados en el desarrollo de las operaciones cualquiera que sea su denominación.	-Por el valor de los dividendos o participaciones decretados a favor del ente económico; -Por el valor de los intereses y comisiones causados a favor de la empresa; -Por el valor de los honorarios y servicios pendientes de recaudo; -Por el valor de los arrendamientos causados pendientes de recibir; -Por el valor de los CERT pendientes de cobro, y -Por el valor de la diferencia en cambio o pacto de reajuste según sea el caso.	Por los pagos recibidos.
1350 retención sobre contratos.	Registra el valor de los descuentos efectuados por otro ente económico sobre pagos parciales (cuentas de cobro) para garantizar el pago de salarios, estabilidad de obra, garantías y otras obligaciones producto de la relación contractual.	Por los valores deducidos por el contratante.	Por los valores recibidos del contratante por retenciones sobre contratos.
1355 anticipos	Registra los saldos a cargo de	-Por los valores pagados; -Por las	-Por la aplicación del impuesto o

de impuestos y contribuciones.	entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.	retenciones en la fuente practicadas al ente económico por los diferentes conceptos establecidos en la ley; -Por el valor del porcentaje retenido sobre el impuesto a las ventas al momento de pago o abono en cuenta en la enajenación de bienes corporales, muebles o servicios gravados; -Por el valor del porcentaje retenido sobre el impuesto de industria y comercio, al momento del pago o abono en cuenta, en la enajenación de bienes o servicios, y -Por el valor del traslado de la cuenta 2408 -impuesto sobre las ventas por pagar-, en caso de presentarse saldos a favor.	contribución del período gravable al cual corresponda; -Por el valor de las sumas obtenidas como devolución, y -Por el valor causado por el concepto de retenciones sobre los impuestos a las ventas y de industria, comercio y avisos, correspondiente a las devoluciones y/o anulaciones de operaciones a través de las cuales se enajenaron bienes corporales muebles o se prestaron servicios gravados.

3. ¿Qué es descuentos comerciales?

El descuento comercial es una estrategia financiera muy común en el mundo empresarial. Se trata de una herramienta de financiación que permite a las empresas obtener liquidez inmediata a cambio de ceder el derecho de cobro de facturas futuras a una entidad financiera. De esta manera, la empresa puede anticipar el cobro de esas facturas y disponer de la liquidez necesaria para, por ejemplo, llevar a cabo nuevos proyectos o pagar a sus proveedores.

4. ¿Qué es descuentos condicionados?

Los denominados descuentos comerciales condicionados son aquellos que el proveedor ofrece, sujetos a una condición futura e incierta, que se estipula previamente de acuerdo con las políticas comerciales o situaciones especiales, que, de cumplirse, surge para el comprador el derecho al descuento ofrecido. Los descuentos condicionados constituyen para el beneficiario un menor valor a pagar, por lo cual no figuran en la factura de venta o del servicio porque estos solo se registran contablemente hasta tanto se hagan efectivos, es decir, en el momento en que se cumplan las condiciones exigidas para su otorgamiento.

Ejemplo:

En una transacción de venta de artículos con precio de $100.000, el vendedor y el comprador pactan un descuento del 5% en el momento de la venta y un descuento (condicionado) del 5% sobre la venta, si el pago de la factura se da dentro del siguiente mes a la venta.

5. ¿Qué es anticipos y avances en contabilidad?

Un anticipo es el adelanto que se realiza en efectivo, por una determinada operación o transacción comercial. Un anticipo se realiza, antes que se materialice la gestión de la actividad económica convenida. Un anticipo se refiere a la cancelación de una cantidad de dinero a una persona, como parte adelantada antes de la ejecución, que da lugar a la obligación de dicho pago. Un anticipo es utilizado con frecuencia para referir a pagos, bien sea por beneficios contractuales, deudas u obligaciones contraídas, contratación de servicios y cualquier otro tipo de transacción que se realice en el mercado comercial.

Ejemplo:
Un cliente cancela un 30% del costo de un producto natural a base de plantas y árnica, para los dolores musculares a una tienda naturista. Ese adelanto de dinero, lo realiza con la finalidad de que le consigan el producto, ya que se encuentra agotado en el establecimiento.

Liquidación factura

- Precio: $100.000.
- Descuento comercial 5%: $ 5.000.

- Descuento condicionado 5%: $ 4.750.
- IVA valor de la venta: $ 18.050.

Para el **Vendedor** al momento del reconocimiento inicial:

código	cuenta	debito	Crédito
130505	Deudores nacionales	113.050	
6135	Costo de ventas por mayor y menor	50.000	
4135	Ingresos – comercio por mayor y al por menor		95.000
2408	Impuestos sobre las ventas por pagar		18.050
143505	Mercancías no fabricadas por la empresa.		50.000

Para el **Vendedor** en la fecha posterior en la fecha de pago de la factura:

código	cuenta	debito	Crédito
111005	Bancos moneda nacional.	108.300	
530535	Descuentos comerciales condicionados.	4.750	
130505	Deudores nacionales.		113.050

Para el **Comprador** al momento del Reconocimiento inicial:

código	cuenta	debito	Crédito
143505	Mercancías no fabricadas por la empresa	95.000	
2408	Impuestos sobre las ventas por pagar.	18.050	
2205	Proveedores nacionales.		113.050

Para el **Comprador** en el momento posterior en la fecha de pago de la factura:

código	cuenta	debito	Crédito
130505	Deudores nacionales.	113.050	
111005	Bancos moneda nacional.		108.300
421040	Ingresos descuentos comerciales condicionados.		4.750

6. Dinámica de la cuenta Anticipos y avances.

Debito.

- ✓ Por los valores girados por el ente económico en la compra de bienes, servicios o según las estipulaciones en los respectivos contratos de obras civiles o trabajos por realizar;
- ✓ Por los pagos adelantados efectuados a trabajadores para cubrir gastos de alojamiento, manutención y movilización;
- ✓ Por las sumas giradas para nacionalización de importaciones;
- ✓ Por el valor de los elementos de almacén entregados para la ejecución de obras;

- ✓ Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera.

Crédito.

- ✓ Por el valor de los pedidos parciales o totales recibidos de los proveedores;
- ✓ Por el valor del traslado a gastos o costos, cuando se ha formalizado el trámite de la entrada a almacén de las compras;
- ✓ Por los valores de las facturas, cuentas de cobro o actas de entrega parciales o totales que presenten los beneficiarios de los anticipos y avances, de acuerdo con los contratos o convenios establecidos;
- ✓ Por los valores de las operaciones con el exterior según la respectiva nota débito del banco local corresponsal;
- ✓ Por el valor de los documentos de legalización de los gastos de viaje;
- ✓ Por el valor de las cuentas de cobro que presenten los agentes debidamente soportadas con los documentos externos correspondientes;
- ✓ Por los valores no utilizados reintegrados directamente por los beneficiarios, en las oficinas del ente económico;
- ✓ Por la reclasificación a cuentas de pasivo, de los saldos a favor de los beneficiarios a la fecha de cierre;
- ✓ Por el valor de los elementos de almacén devueltos según las entradas de almacén;
- ✓ Por el valor que se está legalizando al realizar la entrega del bien, con cargo al activo respectivo, y

- ✓ Por el ajuste por diferencia en cambio sobre saldos expresados en moneda extranjera.

7. ¿Qué es provisión de cartera?

el valor que la empresa, según análisis del comportamiento de su cartera, considera que probablemente no pueda cobrar y por tanto debe provisionar llevando el valor respectivo al gasto.

Siempre que una empresa realice ventas a crédito corre el riesgo que un porcentaje de los clientes no paguen sus deudas, constituyéndose para la empresa una pérdida, puesto que no le será posible recuperar la totalidad de lo vendido a crédito.

El valor de las ventas a crédito no pagado por los clientes constituye una pérdida para la empresa que debe reconocerse en el resultado del ejercicio, por tanto, se debe llevar como un gasto. La provisión de cartera, una vez calculada disminuye el valor de la cartera y se reconoce como gasto.

8. ¿Cuáles son los métodos para calcular la provisión de cartera?

Métodos para calcular la provisión de cartera.

La norma fiscal ha establecido dos métodos que se pueden utilizar para determinar la provisión de las deudas de dudoso o difícil cobro que se pueden deducir del impuesto a la renta: provisión individual y provisión general.

Provisión individual de cartera.

La provisión individual de cartera aplica sobre cada una de las ventas a crédito individualmente consideradas, es decir, sobre cada factura.

Este método está regulado por el artículo 1.2.1.18.20 del decreto 1625 de 2016: Como deducción por concepto de provisión individual para deudas de dudoso o difícil cobro fijase como cuota razonable hasta un treinta y tres por ciento (33%) anual del valor nominal de cada deuda con más de un (1) año de vencida.

Se toma cada factura y aquellas que tengan más de un año de vencidas se les aplica una provisión del hasta el 33% anual, de manera que en tres años se puedan provisionar totalmente si fuere necesario.

Ejemplo:

La cartera de LA CASITA ENCANTADA S.A a 31 de diciembre de 2012 es de $220.000.000 y de esos $25.000.000 tienen más de un año de vencimiento, entonces:

25.000.000 X 33% = $8.250.000.

La contabilización de este valor es:

CÓDIGO	CUENTA	DEBITO	CRÉDITO
519910	Provisiones deudores	8.250.000	
139905	Provisiones deudores		8.250.000

En consecuencia, el valor de la cartera disminuye en el valor de la provisión y el nuevo saldo es de

$220.000.000 - 8.250.000 = $211.750.000

Provisión general de cartera.

La provisión general de cartera es un método donde no se individualiza cada cliente ni cada factura, sino que se hace un resumen global según el periodo de mora, agrupándolos en los siguientes rangos:

Tiempo de mora	**Porcentaje de provisión**
De 3 a 6 meses.	5 %
De 6 a 12 meses.	10 %
Mas de 12 meses.	15 %

El tiempo de mora se determina al corte del último día del ejercicio gravable, que por lo general corresponde al 31 de diciembre.

Este método está reglamentad por el artículo 1.2.1.18.21 del decreto 1625 de 2016.

Diferencia entre la provisión individual y la provisión general.

Cada método arroja un valor diferente de cartera provisionada, lo que afecta la provisión que cada año se puede deducir del impuesto a la renta dependiendo del método utilizado.

Para ilustrar las diferencias en los resultados presentamos el siguiente comparativo:

Días Mora	**Valor**	**Individual**	**General**
716	10.000	3.300	1.500
407	20.000	6.600	3.000
185	30.000		3.000
109	40.000		2.000
30	50.000		
total		**9.900**	**9.500**

Se observa que en la provisión individual el valor a provisionar es un poco mayor al que arroja la provisión general, considerando que en la provisión individual algunas deudas no fueron provisionadas por no tener más de un año de vencimiento o mora.

9. Si usted es propietario de una empresa ¿Cómo implementaría el sistema de cobro de las ventas a crédito?

- Estructurar una lista de clientes morosos o que se encuentran retrasados con los pagos actualmente.
- Programar una sistematización de avisos de deuda, enviando a cada cliente un recordatorio de pago para no entrar en mora.
- Otorgar distintos medios de pago para que los clientes puedan cumplir tanto física como virtualmente los pagos.
- Especificar el concepto de compra, precio, fecha de vencimiento y las políticas de la empresa al respecto.
- Llevar reportes de cuentas por cobrar y apoyarse en un software contable para administrar los reportes de cobranzas.
- Incrementar la comunicación con los clientes.
- Ofrecer opciones de pago dentro de las estrategias de cobro a clientes.
- Automatizar las cobranzas.
- Otorgar descuentos y beneficios.
- Realizar una planificación.
- Analizar los procesos de cobro y crear informes.
- Categorizar a los clientes.
- Adecuar servicios y productos a las particularidades del clientes.

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA
TALLER EVALUATIVO

1. Determine el valor de cada clase utilizando la ecuación patrimonial
La empresa Surtitela S.A cuenta con la siguiente información:

Efectivo $6.000.000	1105	Activo
Inversiones $1.500.000	1205	Activo
Proveedores $ 7.280.000	2205	Pasivo
Terrenos $ 12.000.000	1504	Activo
Equipo de computación $ 900.000	1528	Activo
Cuentas por cobrar a trabajadores $ 4.000.000	1365	Activo
Nomina por pagar $ 9.000.000	5105	Gastos
Materiales y repuesto $ 3.500.000	2605	Pasivo
Construcciones y edificaciones $21.090.000	1504	Activo
Obligaciones financieras $9.330.000	2105	Pasivo

ACTIVOS	**PASIVOS**	**PATRIMONIO**
45.490.0000	29.110.000	16.380.000

2. Utilizando el Plan Único de Cuentas P.U.C, usted debe de dar el nombre a los siguientes códigos, identificando primero la clase, el grupo y el nombre de la cuenta. Debe tener en cuenta el orden que se encuentran.

CÓDIGO	**CLASE**	**GRUPO**	**CUENTA**
1105	Activo	Disponible	Caja
1504	Activo	Propiedad, planta y equipo	Terrenos
1110	Activo	Disponible	Bancos
1430	Activo	Inversiones	Productos terminados
3115	Patrimonio	Capital social	Aportes de socios
1205	Activo	Inversiones	Acciones
5150	Gastos	Operacionales de administración	Adecuación e instalación
1605	Activo	Intangibles	Crédito mercantil
1705	Activo	Diferidos	Gastos pagados por anticipado
1516	Activo	Propiedad, planta y equipo	Construcciones y edificaciones

1215	Activo	Inversiones	Bonos
2705	Pasivo	Diferidos	Ingresos recibidos por anticipado
2105	Pasivo	Obligaciones financieras	Nacionales
1910	Activo	Valorizaciones	De propiedad, planta y equipo
1305	Activo	Deudores	Clientes
1325	Activo	Deudores	Cuentas por cobrar a socios y accionistas
2408	Pasivo	Impuestos, gravámenes y tasas	Impuesto sobre las ventas
2105	Pasivo	Obligaciones financieras	Nacionales

3. Realizar la contabilización de cada uno de los siguientes Ítem en forma horizontal.

1. Se constituye una Sociedad por Acciones con un aporte inicial de $100.000.000, el cual es pagado totalmente en efectivo por parte de sus accionistas.

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1105	Caja	100.000.000	
3105	Capital suscrito y pagado		100.000.000

2. Se abre cuenta corriente en el banco Davivienda y se consigna el aporte de los accionistas.

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1110	Bancos	100.000.000	
1105	Caja		100.000.000

3. Se adquiere mercancía para la venta a un proveedor local por valor de $30.000.000, totalmente a crédito

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1435	MNFE	30.000.000	
2205	Proveedores		30.000.000

4. Compramos de contado, mercancía para la venta por valor de $1.500.000

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1435	MNFE	1.500.000	
1105	Caja		1.500.000

5. Se adquiere mercancía a un proveedor por valor de $20.000.000 a crédito

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1435	MNFE	20.000.000	
2205	Proveedores		20.000.000

6. El banco Davivienda nos informa que tenemos un crédito pre-aprobado por la suma de $80.000.000, del cual solicitamos desembolso por la suma de $30.000.000 y el saldo se utilizará cada vez que la cuenta corriente no posea saldo.

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1110	Bancos	30.000.000	
2105	Nacionales		30.000.000

7. Vendemos a crédito mercancía por valor de $5.000.000, esta mercancía tiene un costo de $3.500.000

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1305	Clientes	5.000.000	
1435	MNFE		5.000.000

8. Cancelamos una cuota del crédito al banco Davivienda por valor de $2.000.000, de lo cual $160.000 corresponde a intereses y el saldo a capital

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
2105	Nacionales	1.840.000	
530520	Intereses	160.000	
1110	Bancos		2.000.000

9. Se cancela la suma de $1.200.000 por concepto de servicios públicos

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
5135	Servicios	1.200.000	
1105	Caja		1.200.000

10. Se vende mercancía por valor de $16.000.000 a crédito (el valor de su costo corresponde al 70% de su precio de venta

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1305	Clientes	16.000.000	
1435	MNFE		16.000.000

11. Cancelamos honorarios al auxiliar contable por valor de $1.800.000 con cheque de nuestra cuenta corriente del banco Davivienda

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
5110	Honorarios	1.800.000	
1110	Bancos		1.800.000

12. Un cliente nos cancela la suma de $4.800.000 para abonar a factura de crédito Concedido

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1105	Caja	4.800.000	
1305	Clientes		4.800.000

13. Cancelamos a un proveedor por concepto de abono a factura por valor de $24.000.000 en cheque.

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
2205	Proveedores	24.000.000	
1110	Bancos		24.000.000

14. Compramos vehículo para distribución de mercancías por valor de $60.000.000, entregándose una cuota inicial del 40% mediante cheque y el saldo se financio con un crédito bancario.

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER
1540	Flota y equipo de transporte	60.000.000	
1110	Bancos		24.000.000
2105	Nacionales		36.000.000